IMJUVET
Instituto Municipal de
la Juventud Tlaquepaque

MEMORANDUM 026/2022
San Pedro Tlaquepaque 15 de agosto 2022

CLAUDIA GEROGINA MACEDO MARTINEZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN TLAQUEPAQUE
PRESENTE:

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8 fracción V inciso i) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; al Artículo 27 segundo párrafo de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, solicitando la información al **reactivo C.1.6." Incluye dentro de los 30 días hábiles en el Inventario Físico los bienes inmuebles que se adquieren"**, informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado. No aplica a dicho reactivo y manifestando que no cuenta con bienes inmuebles propios.

Sin otro particular, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano su apoyo brindado.

ATENTAMENTE

Gobierno de
TLAQUEPAQUE
INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD

LCP MIGUEL ARIAS MALDONADO
Encargado de la administración del INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN TLAQUEPAQUE

c.c.p. Archivo.